

Rama Judicial del Poder Público Consejo Superior de la Judicatura Juzgado Primero Laboral Circuito de Funza - Cundinamarca

j01lctofunza@cendoj.ramajudicial.gov.co

Carrera 11 # 8-60 Piso 2 Funza - Cundinamarca

Funza, Cundinamarca. Abril Seis (6) de dos mil veintidós (2022)

ORDINARIO LABORAL - PRIMERA INSTANCIA (CONTRATO DE

TRABAJO) - <u>2015-01034-00</u>

DEMANDANTE: MARLON JAIR HOMEN DEMANDADO: JAIME ENRIQUE LUGO

Teniendo en cuenta la liquidación de costas realizada por Secretaría obrante a folio 103 de este cuaderno se encuentra ajustada de conformidad con lo dispuesto en el artículo 366 del C.G.P., esta es APROBADA.

No existiendo actuaciones pendientes por surtir, se ordena el archivo de las presentes diligencias previas las desanotaciones de rigor.

NOTIFIQUESE(1)

La juez,

MÓNICA CRISTINA SOTELO DUQUE

PROYECTÓ CMR